

Consejo del Poder Judicial
Proceso-CP-CP-BS-010-2021

Documentos Sub-Sanables

- *Certificación DGII.
- *Certificación TSS.
- *Nómina de Accionista.
- *Acta de Asamblea.



Plaza Mirador • 3er Piso • # 307 Av. Núñez de Cáceres • casi Esq. Rómulo Betancourt • SD

Tel.: 809-482-7850 Fax.:809-482-7845 E-mail: info@ecofumigadora.com

RNC: 130932085





República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
CERTIFICACIÓN

No. de Certificación: **C0221953184233**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **ECOFUMIGADORA EGA SRL**, RNC No. **130932085**, con su domicilio y asiento fiscal en **SANTO DOMINGO DE GUZMAN**, Administración Local **ADM LOCAL LA FERIA**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto	
• ITBIS	• OTRAS RETENCIONES Y RETRIB COM
• ACTIVOS IMPONIBLES	• IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
• RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA	• ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS
• AMNISTIA	

Dada en la OFICINA VIRTUAL, a los uno (1) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.

	Código de firma: Y1BE-HW27-7BE1-6305-2038-6877 sha1: dmy//Bc2m498g3UgXY7MoIT9zBg= DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
	 Y1BE-HW27-7BE1-6305-2038-6877

Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060 (desde el interior sin cargos).





TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

4-01-51707-8

CERTIFICACION No. 2083915

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **ECOFUMIGADORA EGA SRL** con RNC/Cédula **1-30-93208-5**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **ECOFUMIGADORA EGA SRL** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 1 días del mes de Septiembre del año 2021.

Para verificar la autenticidad de esta certificación dirijase a la siguiente dirección:

<https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

Datos de verificación:

- Código de firma digital: **2083915-Y2400673-52021**
- Pin: **1815**

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA



ECOFUMIGADORA EGA, S.R.L.

Capital Social: RD\$100,000.00

Registro Mercantil Número: 913555SD

Registro Nacional de Contribuyente (RNC) Número: 1-30-93208-5

Ave. Núñez de Cáceres, No. 110, casi esquina Bolívar, Plaza Mirador I, 3er Piso, Ensanche Kennedy, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, R.D.

Nómina de presencia de socios levantada en ocasión de la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad **ECOFUMIGADORA EGA, S.R.L.**, en fecha veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), en su domicilio social de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

SOCIOS	NUMERO DE CUOTAS SOCIALES	VOTOS
--------	---------------------------	-------

1.- **AIDA PATRICIA ROSARIO MEJIA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-11444719-6, domiciliada y residente en la Avenida Alma Mater, No. 166, sector La Julia, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

99

99

2.- **MARINITA ROSARIO MEJIA**, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cédula de Identidad y Electoral No. 001-0712236-8, domiciliada y residente en Avenida Núñez de Cáceres, número 307, Sector Bella Vista, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana

01

01



TOTALES

100

100

CERTIFICACION: La suscrita, **Aida Patricia Rosario Mejía**, en su calidad de gerente, certifica la autenticidad de la presente Nomina de Presencia de los Socios, la cual se levanta para dar cumplimiento a las prescripciones legales, en ocasión de la celebración de la Asamblea General Extraordinaria, de la sociedad "**ECOFUMIGADORA EGA, S. R. L.**" En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Aida Patricia Rosario Mejía
Gerente.-



ECOFUMIGADORA EGA, S.R.L.

Capital Social: RD\$100,000.00

Registro Mercantil Número: 913555SD

Registro Nacional de Contribuyente (RNC) Número: 1-30-93208-5

Ave. Núñez de Cáceres, No. 110, casi esquina Bolívar, Plaza Mirador I, 3er Piso, Ensanche Kennedy, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, R.D.

Nómina de presencia de socios levantada en ocasión de la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad **ECOFUMIGADORA EGA, S.R.L.**, en fecha veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), en su domicilio social de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

SOCIOS	NUMERO DE CUOTAS SOCIALES	VOTOS
--------	---------------------------	-------

1.- **AIDA PATRICIA ROSARIO MEJIA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-11444719-6, domiciliada y residente en la Avenida Alma Mater, No. 166, sector La Julia, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

99

99

2.- **MARINITA ROSARIO MEJIA**, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cédula de Identidad y Electoral No. 001-0712236-8, domiciliada y residente en Avenida Núñez de Cáceres, número 307, Sector Bella Vista, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana

01

01

TOTALES

100

100

CERTIFICACION: La suscrita, **Aida Patricia Rosario Mejía**, en su calidad de gerente, certifica la autenticidad de la presente Nomina de Presencia de los Socios, la cual se levanta para dar cumplimiento a las prescripciones legales, en ocasión de la celebración de la Asamblea General Extraordinaria, de la sociedad "**ECOFUMIGADORA EGA, S. R. L.**" En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).


Aida Patricia Rosario Mejía
Gerente.-



De inmediato la gerente de la asamblea tomo la palabra, y luego de exponer a discusión el segundo punto de la agenda del día, se aprobó a unanimidad de votos la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN NÚMERO DOS:

Se Aprueba, como al efecto se aprueba, a unanimidad de votos, otorgarle poder tan amplio como en derecho fuere necesario a la señora **Aida Patricia Rosario Mejía**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1444719-6, para que en nombre y representación de esta sociedad comercial, pueda apertura cuentas en pesos dominicanos y/o dólares, solicitar préstamos, tarjetas de crédito, chequera y firmar válidamente cualquier documento que fuere necesario ante cualquier entidad bancaria de la Republica Dominicana.

No habiendo más nada que tratar, los gerentes de la sociedad declararon cerrada la misma, siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.), del día, mes y año indicados en el epígrafe. procediéndose a leer en alta voz la presente acta y solicitarles a los presentes firmar la misma si están de acuerdo con su contenido y forma. Así se hizo. -

FIRMAS DE LOS SOCIOS:


Aida Patricia Rosario Mejía
Socio-Gerente.


Marinita Rosario Mejía
Socio

Certificación:

La suscrita Gerente **CERTIFICA** que la presente Acta, levantada en ocasión de la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad comercial **ECOFUMIGADORA EGA, S.R.L.** es correcta y verdadera. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

ORIGINAL
FECH: 23/10/19 HORA: 11:17 a.m.
NO. EX: 732476 R.M.: 91355SD
LIBRO: 57 FOLIO: 418
VALOR: 200.00
LOC: ACTA Y NOMINA ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA
CUM: 2515188R D




Aida Patricia Rosario Mejía
Socio-Gerente.



ECOFUMIGADORA EGA, S.R.L.
Capital Social: RD\$100,000.00
Registro Mercantil Número: 913555SD
Registro Nacional de Contribuyente (RNC) Número: 1-30-93208-5
Ave. Núñez de Cáceres, No. 110, casi esquina Bolívar, Plaza Mirador I, 3er Piso, Ensanche
Kenedy, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, R.D.

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, DE LA SOCIEDAD
ECOFUMIGADORA EGA, S.R.L., CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS (22) DÍAS DEL
MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).-**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las tres (3:00 PM) horas de la tarde, del día veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), se reunieron en el domicilio de la sociedad **ECOFUMIGADORA EGA, S.R.L.**, sin necesidad de convocatoria, al tenor del artículo 110, párrafo II) de la Ley General sobre Sociedades Comerciales, los cuales aparecen en la Nómina de Presencia levantada en ocasión de la celebración de esta Asamblea, de conformidad con las disposiciones de la Ley 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, Modificada por la Ley número 31-11, del Código de Comercio y de los Estatutos de la misma, con la finalidad de conocer los puntos que se indican más adelante:

A seguidas, la gerente Sra. **Aida Patricia Rosario Mejía**, declara que la Junta General ha sido convocada para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- I. **Aprobación de Nómina de Socios;**
- II. **Poder a la señora Aida Patricia Rosario Mejía, para que pueda apertura cuentas, solicitar préstamos, tarjetas de créditos y chequera en nombre de la sociedad; y**
- III. **Punto libre.-**



De inmediato la gerente de la asamblea tomo la palabra, y luego de exponer a discusión el primer punto de la agenda del día, se aprobó a unanimidad la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN NÚMERO UNO:

Se Aprueba a unanimidad de votos, la nómina de socios presentada en esta Asamblea General Extraordinaria de la sociedad comercial "**ECOFUMIGADORA EGA, S.R.L.**", por la misma estar conforme a lo establecido en los estatutos sociales de esta sociedad.



De inmediato la gerente de la asamblea tomo la palabra, y luego de exponer a discusión el segundo punto de la agenda del día, se aprobó a unanimidad de votos la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN NÚMERO DOS:

Se Aprueba, como al efecto se aprueba, a unanimidad de votos, otorgarle poder tan amplio como en derecho fuere necesario a la señora **Aida Patricia Rosario Mejía**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1444719-6, para que en nombre y representación de esta sociedad comercial, pueda apertura cuentas en pesos dominicanos y/o dólares, solicitar préstamos, tarjetas de crédito, chequera y firmar válidamente cualquier documento que fuere necesario ante cualquier entidad bancaria de la Republica Dominicana.

No habiendo más nada que tratar, los gerentes de la sociedad declararon cerrada la misma, siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.), del día, mes y año indicados en el epígrafe, procediéndose a leer en alta voz la presente acta y solicitarles a los presentes firmar la misma si están de acuerdo con su contenido y forma. Así se hizo. -

FIRMAS DE LOS SOCIOS:


Aida Patricia Rosario Mejía
Socio-Gerente.


Marinita Rosario Mejía
Socio

(Circular stamp: ECOFUMIGADORA EGA, S.R.L. RNC: 135 232 235 Santo Domingo, D.R. Rep. Dominicana)

Certificación:

La suscrita Gerente **CERTIFICA** que la presente Acta, levantada en ocasión de la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad comercial **ECOFUMIGADORA EGA, S.R.L.** es correcta y verdadera. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

ORIGINAL
FECHA: 23/10/19 HORA: 11:17 a.m.
NO. EXP.: 732476 R. M.: 91355SD
LIBRO: 57 FOLIO: 418
VALOR: 200.00
DOC.: ACTA Y NOMINA ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA
NUM.: 2515188RD




Aida Patricia Rosario Mejía
Socio-Gerente.

(Circular stamp: ECOFUMIGADORA EGA, S.R.L. RNC: 135 232 235 Santo Domingo, D.R. Rep. Dominicana)

ECOFUMIGADORA EGA, S.R.L.
Capital Social: RD\$100,000.00
Registro Mercantil Número: 913555SD
Registro Nacional de Contribuyente (RNC) Número: 1-30-93208-5
Ave. Núñez de Cáceres, No. 110, casi esquina Bolívar, Plaza Mirador I, 3er Piso,
Ensanche Kennedy, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, R.D.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, DE LA SOCIEDAD ECOFUMIGADORA EGA, S.R.L., CELEBRADA EL DIA OCHO (08) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).-

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las tres (3:00 PM) horas de la tarde, del día ocho (08) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), se reunieron en el domicilio de la sociedad **ECOFUMIGADORA EGA, S.R.L.**, sin necesidad de convocatoria, al tenor del artículo 110, párrafo II) de la Ley General sobre Sociedades Comerciales, los cuales aparecen en la Nómina de Presencia levantada en ocasión de la celebración de esta Asamblea, de conformidad con las disposiciones de la Ley 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, Modificada por la Ley número 31-11, del Código de Comercio y de los Estatutos de la misma, con la finalidad de conocer los puntos que se indican más adelante:

A seguidas, la gerente Sra. **Aida Patricia Rosario Mejía**, declara que la Junta General ha sido convocada para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- I. Aprobación de Nómina de Socios;
- II. Aprobación de la Transferencia de las Cuotas Sociales;
- III. Librar acta de la conformación actual de su capital social suscrito y pagado, luego del traspaso de cuotas sociales antes mencionado;
- IV. Confirmación del Gerente de la Sociedad;
- V. Punto libre.-



De inmediato la gerente de la asamblea tomo la palabra, y luego de exponer a discusión el primer punto de la agenda del día, se aprobó a unanimidad la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN NÚMERO UNO:

Se Aprueba a unanimidad de votos, la nómina de socios presentada en esta Asamblea General Extraordinaria de la sociedad comercial “**ECOFUMIGADORA EGA, S.R.L.**”, por la misma estar conforme a lo establecido en los estatutos sociales de esta sociedad.

De inmediato la gerente de la asamblea tomo la palabra, y luego de exponer a discusión el segundo punto de la agenda del día, se aprobó a unanimidad de votos la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN NÚMERO DOS:

La asamblea general extraordinaria de la sociedad “**ECOFUMIGADORA EGA, S.R.L.**” a unanimidad de votos, aprueba la venta del total de las setenta (70) cuotas sociales con un valor nominal de Mil pesos (RD\$1,000.00) cada una, hechas por los señores **Edmon Elías Barnichta Brache** y **Gabriel Elías Barnichta Llaverias**, vendiendo a favor a de la señora **Aida Patricia Rosario Mejia**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-11444719-6, domiciliada y residente en la Avenida Alma Mater, No. 166, sector La Julia, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, la cantidad de sesenta y nueve (69) cuotas sociales y a la señora **Marinita Rosario Mejia**, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cédula de Identidad y Electoral No. 001-0712236-8, domiciliada y residente en la Avenida Alma Mater No. 166, Ensanche La Julia de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, la cantidad de una (01) cuota social.

De inmediato la gerente de la asamblea tomo la palabra, y luego de exponer a discusión el tercer punto de la agenda del día, se aprobó a unanimidad de votos la siguiente resolución:



RESOLUCIÓN NÚMERO TRES:

La Asamblea General Extraordinaria de la sociedad "ECOFUMIGADORA EGA, S.R.L." a unanimidad de votos, decide librar acta de la conformación actual de su capital social suscrito y pagado, luego del traspaso de cuotas sociales antes mencionado, el cual quedará compuesto de la manera siguiente:

SOCIOS	CANTIDAD DE CUOTAS SOCIALES
Aida Patricia Rosario Mejia	99
Marinita Rosario Mejia	1

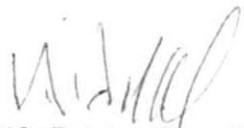
De inmediato la gerente de la asamblea tomo la palabra, y luego de exponer a discusión el cuarto punto de la agenda del día, se aprobó a unanimidad de votos las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN NÚMERO CUATRO:

La sociedad comercial ECOFUMIGADORA EGA, S.R.L., a unanimidad de votos, aprueba la confirmación de la gerente de la sociedad la señora **Aida Patricia Rosario Mejía**, por el periodo de seis (6) años.

No habiendo más nada que tratar, los gerentes de la sociedad declararon cerrada la misma, siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.), del día, mes y año indicados en el epígrafe, procediéndose a leer en alta voz la presente acta y solicitarles a los presentes firmar la misma si están de acuerdo con su contenido y forma. Así se hizo.

FIRMAS DE LOS SOCIOS:


Aida Patricia Rosario Mejía
Socio-Gerente.

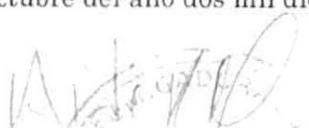


TOTALES

100

100

CERTIFICACION: La suscrita, **Aida Patricia Rosario Mejía**, en su calidad de gerente, certifica la autenticidad de la presente Nomina de Presencia de los Socios, la cual se levanta para dar cumplimiento a las prescripciones legales, en ocasión de la celebración de la Asamblea General Extraordinaria, de la sociedad "**ECOFUMIGADORA EGA, S. R. L.**" En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).


Aida Patricia Rosario Mejía
Gerente.



ECOFUMIGADORA EGA, S.R.L.
Capital Social: RD\$100,000.00
Registro Mercantil Número: 913555SD
Registro Nacional de Contribuyente (RNC) Número: 1-30-93208-5
Ave. Núñez de Cáceres, No. 110, casi esquina Bolívar, Plaza Mirador I, 3er Piso, Ensanche
Kenedy, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, R.D.

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, DE LA SOCIEDAD
ECOFUMIGADORA EGA, S.R.L., CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS (22) DÍAS DEL
MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).-**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las tres (3:00 PM) horas de la tarde, del día veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), se reunieron en el domicilio de la sociedad **ECOFUMIGADORA EGA, S.R.L.**, sin necesidad de convocatoria, al tenor del artículo 110, párrafo II) de la Ley General sobre Sociedades Comerciales, los cuales aparecen en la Nómina de Presencia levantada en ocasión de la celebración de esta Asamblea, de conformidad con las disposiciones de la Ley 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada. Modificada por la Ley número 31-11, del Código de Comercio y de los Estatutos de la misma, con la finalidad de conocer los puntos que se indican más adelante:

A seguidas, la gerente Sra. **Aida Patricia Rosario Mejía**, declara que la Junta General ha sido convocada para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- I. Aprobación de Nómina de Socios;
- II. Poder a la señora **Aida Patricia Rosario Mejía**, para que pueda apertura cuentas, solicitar préstamos, tarjetas de créditos y chequera en nombre de la sociedad; y
- III. Punto libre.-

De inmediato la gerente de la asamblea tomo la palabra, y luego de exponer a discusión el primer punto de la agenda del día, se aprobó a unanimidad la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN NÚMERO UNO:

Se Aprueba a unanimidad de votos, la nómina de socios presentada en esta Asamblea General Extraordinaria de la sociedad comercial "**ECOFUMIGADORA EGA, S.R.L.**", por la misma estar conforme a lo establecido en los estatutos sociales de esta sociedad.

